

Ficha de la persona candidata

 ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA NÚMERO DE LISTA: 03 POSTULADA/ O POR: PE Poder Ejecutivo Federal	Datos generales Los campos señalados con este símbolo  fueron proporcionados por el Senado de la República. Nombre: ENRIQUEZ VAN DER KAM ARIADNA Cargo por el que participa: Magistraturas de Tribunales Colegiados de Circuito Sexo: MUJER Circuito judicial: 16 Distrito judicial: 1 Especialidad: ADMINISTRATIVA Número de lista en la boleta: 03
	Medios de contacto Teléfono público: 4777000399 Correo electrónico público: ariadnavan@hotmail.com Página web: La candidatura no proporcionó información

¿Por qué quiero ocupar un cargo público?

Tengo el conocimiento y la ética profesional para conducirme en forma imparcial y autónoma en el cargo que pretendo.

Visión de la función jurisdiccional

Debe ser imparcial, autónoma, profesional, ética. El Juzgador debe impartir justicia utilizando todos sus conocimientos y habilidades para aplicar las normas de tal forma. que reflejen el resultado de una interpretación lo más apegada a la verdad con los elementos de prueba con los que cuenta, respetando los derechos de las partes y sometiendo a la autoridad al escrutinio de la constitucionalidad y la legalidad.

Visión de la impartición de justicia

Impartir justicia debe ser considerado un alto mandato y un honor para cualquier ciudadano que tenga el privilegio de dirimir los conflictos que se susciten entre las autoridades y los particulares, a fin de que proteja a los ciudadanos de la conducta arbitraria, ilegal o inconstitucional que pueda desplegar cualquier autoridad. La especialidad administrativa debe cuidar que los derechos humanos de los ciudadanos no sean conculcados por actos administrativos contrarios a la norma.

Principales propuestas

Propuesta 1

Hacer más ágiles los procedimientos jurisdiccionales en todas las instancias.

Propuesta 2

Capacitar y dar salarios justos y dignos al personal en todas las instancias.

Propuesta 3

En el caso de los tribunales colegiados, si bien habían disminuido muchísimo el rezago en sus resoluciones, ante la reforma judicial se ha incrementado el rezago, por lo que esto debe ser inmediatamente resuelto por los nuevos magistrados electos.

Trayectoria académica

Licenciatura UIA León, Maestría en Derecho Constitucional y Amparo UIA León (sin título) Esp. Just. Admtiva. TJA Gto

Estudios

Grado máximo de estudios: Especialidad

Estatus: Título profesional

Cursos, diplomados, seminarios, especializaciones

- 1.- Diplomado en políticas públicas municipales, INAP Querétaro. 1993
- 2.- VIII Foro y Congreso Iberoamericano de Derecho Administrativo. 2009
- 3.- Curso taller: controversias constitucionales y acciones de Inconstitucionalidad. 2010
- 4.- Curso: Amparo, Jurisprudencia y Sentencias. 2010
- 5.- Diplomado en Procesos Judiciales Federales. Casa de la Cultura Jurídica, SCJN, Ministro Hilario Medina Gaona. 2010